

Certificado de retenciones

Escrito por tucapital.es - 07/04/2011 11:31

Ya se ha puesto en marcha la campaña de la renta 2010.

Antes de afrontar a la realización de la declaración de la renta o a la confirmación del borrador, hemos de recopilar todos los certificados de retenciones tanto de las empresas donde hayamos estado trabajando durante el 2010 como de los bancos:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/04/07/certificado-de-retenciones-renta-2010/>

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/informacion-fiscal-de-la-renta-de-los-bancos/>

Salu2.

=====

Re: Certificado de retenciones

Escrito por Lugape - 07/04/2011 16:06

Yo suelo hacer mi declaracion de la renta en las oficinas de hacienda, desde hace ya algunos años, y el año pasado estuve esperando para tener todos estos papeles,llego a hacer mi declaracion me sacan por el ordenador una hoja donde venian ya todos los datos y no tuve que sacar ningun papel, eso si con lo que me sacaron hube de comprobar que era correcto, vamos en resumidas cuentas hoy esta todo informatizado y estamos mas fichados que el lute, de todas formas como apunta tucapital mejor tenerlos por si hay algun error hacer la comprobacion.

=====

Re: Certificado de retenciones

Escrito por Psicodromo - 08/04/2011 10:05

Pero tienes que verificar que los datos de la declaracion son correctos, porque, aunque te hagan la declaracion en hacienda, tu eres el responsable

=====

Re: Certificado de retenciones

Escrito por tucapital.es - 08/04/2011 11:54

Efectivamente...

Salu2.

=====